

ACTA SESION ORDINARIA N° 127
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 7 de junio de 2016

Cuando son las 14:30 horas del 7 de junio de 2016 se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el alcalde don Juan Alberto Pérez Muñoz, actúa como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal srta. Clara Vera González y cuenta con la participación de los concejales, señores:

JUAN HIJERRA SERÓN
CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

Al iniciar la sesión, el alcalde explica que debe retirarse a las 15:30 horas para participar de una reunión de la mesa de pescadores Dalcahue, en la que asistirá el Intendente Regional, por lo cual propone una modificación de la tabla de la sesión, para ver los puntos de modificación presupuestaria y Fondevé inmediatamente después de la aprobación del acta, propuesta que es aprobada por los señores concejales.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 3.- PRESENTACIÓN RESULTADOS CONCURSO FONDEVÉ Y BECAS
- 4.- AUDIENCIA AGRUPACIÓN CAMPESINA "CANAHUE"
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 6.- INFORME AVANCES MATERIA BORDE COSTERO
- 7.- TEMAS VARIOS
 - Revisión temas pendientes sesión anterior
 - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- PRESENTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se da lectura al Memorandum N° 21 mediante el cual se propone modificación y suplementación presupuestaria que dice relación con cambio en imputación presupuestaria por error en la imputación y transferencias a las áreas de educación y salud, para pago de bono de escolaridad.

Al respecto, el concejal Hijerra solicita documentos que acrediten dichas transferencias.

A continuación, se presenta propuesta de modificación presupuestaria, de acuerdo al Memorandum N° 18 que contiene, en su gran parte cierre de cuentas con saldos mínimos y redistribución de cuentas, especialmente, de inversión.

Al respecto, el concejal Hijerra solicita conocer lo que se va a hacer en la población La Unión ya que se están sacando M\$5.000.- por un lado y se aumentan en otra cuenta M\$15.000.-, es decir, se agregan M\$10.000.- para buscar una solución en el sitio que se compró. Además, saber si la concesión de los pescadores, si ellos saben que se está sacando la plata, porque fue un compromiso que se adquirió con Carola Barría, solicita saber si ellos tienen conocimiento que se está sacando la plata y también conocer lo que se dejó de hacer con la prolongación de la calle Caicumeo, con los M\$22.000.-

El alcalde señala que gran parte de las cuentas a modificar son saldos de proyectos ya ejecutados, luego, respecto de La Unión, tenía asignados recursos en el presupuesto para estudios de ingeniería y se cambia a ejecución de obra, ya se conocen los detalles de la situación, se va a hacer una solución de alcantarillado particular, por eso se trasladan los recursos.

El concejal Hijerra solicita conocer qué se va a hacer, si se considera todas las viviendas y responde el alcalde que se ejecutará desde la cámara hasta la disposición final, la solución de los baños es responsabilidad de las familias, es el acuerdo que se adoptó con los involucrados, siempre que los vecinos por los cuales tiene que pasar la solución de alcantarillado den las autorizaciones y servidumbres necesarias, gestiones que debería hacer anticipadamente el Comité y el estudio, ya se conoce la cantidad de materiales, que serán adquiridos y se contratará la mano de obra aparte, costo total es de aproximadamente M\$15.000.-, en la mano de obra se va a apoyar con los equipos de la Municipalidad.

El concejal Hijerra consulta qué plazo se ha estimado para hacer la obra y responde el alcalde que se hizo referencia a la gente en la reunión, que el trabajo se va a hacer en los peores meses del año, aún así la mayor parte de la obra pasará por el sitio municipal, agrega el concejal Yunger que hay un inconveniente con una vecina que debe pasar su tubería por donde don Chito y tendría inconveniente y el alcalde señala que también hay un par de vecinos que tendrían inconvenientes con la cota, la altura, pero hay que darle solución a mayor cantidad de familias. Agrega que es posible que se tenga que adquirir las cámaras desgrasadoras, las fosas sépticas en muchos casos no se podrán hacer porque muchas viviendas no tienen espacio, por lo que habrá que hacer la conexión directa a las macrofosas, se espera hacer dos de éstas.

El Secpla señala que era importante considerar una fosa desgrasadora antes de la fosa final para evitar posibles filtraciones para prevenir que la superficie sea filtrada.

El concejal Hijerra consulta si se va a contar con resolución sanitaria y responde el alcalde que no porque ni siquiera se cuenta con agua potable.

El concejal Yunger señala que es importante que se le de solución a un sector que estaba muy complicado en esta materia, aunque se demoró se llega a un buen término. En las reuniones realizadas en el sector, la gente se pudo percatar que era imposible acceder a la compra de sitios para la solución, por los altos costos que ello implica.

El alcalde recuerda que esta es una solución provisoria, porque la definitiva implica servidumbres y autorización de ESSAL. No se va a contar con resolución sanitaria ni autorización de Essal y sí el compromiso municipal de limpiar las fosas cuando sea necesario.

El concejal Hijerra se refiere al estudio de ingeniería en el que se invirtió M\$10.000.- que planteaba una solución hacia la Av. Mocopulli y daba solución al 80% de la gente, luego pregunta, si se ha avanzado algo en eso, porque lo que se plantea hoy es provisorio y responde el alcalde que hay un estudio de Essal aprobado y está en el ari del

Gobierno Regional esperando financiamiento de un proyecto que se llama Vista Hermosa que incorpora a 65 viviendas y pasa por detrás de la radio y conecta una parte pequeña del primer acceso de la Población La Unión, el grueso de esta población no puede acceder a esta solución, la altura no lo permite.

Continuando con la modificación presupuestaria y respecto de las concesiones marítimas indica el alcalde que habían dos cuentas con el mismo fin, se está refundiendo en una sola, sigue afirme las concesiones de los pescadores y municipalidad.

Al respecto, Orlando señala que había dos cuentas, se dejó una y se aumentó el monto porque lo que había no alcanzaba.

Respecto a calle Caicumeo, el alcalde señala que con los M\$22.000.- no se alcanzaba a construir media faja, lo cual ya se había visto. Al parecer Essal está en condiciones de dar la factibilidad para optar a pavimentación participativa, el estudio ya está hecho, sólo falta la certificación de Essal.

El concejal Hijerra consulta sobre los recursos para lomos de toro si no hay nada más que hacer y responde el alcalde que se dejaron recursos porque hay peticiones de señalizaciones y pasos de cebrá en acceso a Vista Hermosa.

El concejal Hijerra consulta por el alcantarillado de 18 de septiembre y el alcalde responde que hay que hacer un estudio de ingeniería que involucre a todo el sector, lo cual debería costar alrededor de M\$10.000.-, hay que cumplir con las reglas de serviu y essal para que en algún momento sea un área plenamente urbanizada, se construyó una segunda fosa séptica y se está haciendo la limpieza de las macrofosas.

El concejal Hijerra consulta por la situación de calle Puchaurán, lo que está afectando a las familias del sector.

Al respecto, el alcalde señala que se está traspasando la responsabilidad a Vialidad, porque el particular está dando una autorización de un metro de ancho, por lo que se está estudiando la ley de caminos que faculta a Vialidad a utilizar sitios de particulares para conducir las aguas lluvias, argumento con el cual se construyó el canal. La Municipalidad tiene toda la tubería para reemplazar el canal, pero no se puede asumir la responsabilidad de otro organismo.

El concejal Hijerra indica que hay una resolución del año 2001. Consulta si se ha hecho la petición a Vialidad y responde el alcalde que está hecha.

El concejal Yunger señala que en el tema faltó voluntad de las partes, habló con la persona que rellenó quien indicó que pidió sugerencia a DOM y Vialidad y no se le dio ninguna solución, el particular rellenó y se produjo el colapso de las aguas, si bien la Municipalidad no tiene responsabilidad, pero la gente acude acá a buscar una solución.

El alcalde indica que el propietario sabía que había un canal y no está construido para recibir material y que las tapas no iban a resistir el material que se puso. Es más conveniente que Vialidad asuma la responsabilidad, el jueves va a Puerto Montt y espera que Vialidad responda. Además, hay un estudio de ingeniería pendiente, que considera hasta la última casa, pero hay que convencer a Vialidad que el canal en las condiciones actuales no es la solución y Vialidad no autoriza a hacer tuberías en tramos largos, por lo que en algún momento hay que abordar el estudio de tuberías, lo mismo en calle Tenaún.

El concejal Hijerra señala que el camino de acceso también quebró todo el sistema, partiendo desde el camino. Además indica que el mal menor era instalar las tuberías, porque eso daba una solución provisoria y paralelamente se buscaba la solución con Vialidad, actualmente se arriesga a que vengan las lluvias y se produzca el anegamiento de las casas existentes.

El concejal Hijerra sugiere acelerar el proceso y traer la gente de vialidad a terreno y el alcalde señala que el Jefe del Departamento Jurídico está abocado a buscar las soluciones del tema y el jueves daría una respuesta.

3.- PRESENTACIÓN RESULTADOS CONCURSO FONDEVE Y BECAS:

Está presente el Secpla sr. Orlando Gesell quien presenta los resultados de los concursos Fondev y Becas.

Parte informando sobre los concursos Fondev indicando que el presupuesto general para este concurso asciende a M\$21.500.- y se presentaron 78 proyectos distribuidos en las siguientes tipologías de proyectos:

- Juntas de Vecinos: 20
- Clubes Deportivos: 25
- Comités de Agua: 23
- Adultos mayores: 10

El monto máximo por proyectos era de:

- Juntas de Vecinos: M\$400
- Clubes Deportivos: M\$350
- Comités de Agua: M\$400
- Adultos mayores: M\$250

El total de proyectos presentados versus los proyectos declarados admisibles se muestra en la siguiente tabla, la que muestra, además, los montos de financiamiento y los saldos disponibles:

TIPOLOGIA DE PROYECTO	PROYECTOS PRESENTADOS			PRESUPUESTO				PROYECTOS FINANCIADOS	
	ADMISIBLES	NO ADMISIBLES	TOTAL	MONTO DISPONIBLE	MONTO PROYECTOS ELEGIBLES	MONTO FINANCIADO	SALDO DISPONIBLE	PROYECTOS ADMISIBLES FINANCIADOS	PROYECTOS ADMISIBLES NO FINANCIADOS
JUNTA DE VECINOS	11	9	20	\$ 8.000.000	\$ 4.238.660	\$ 4.238.660	\$ 3.761.340	11	0
DEPORTIVOS	16	9	25	\$ 5.950.000	\$ 5.590.000	\$ 5.590.000	\$ 360.000	16	0
COMITES DE AGUA POTABLE	16	7	23	\$ 5.550.000	\$ 6.272.199	\$ 5.546.071	\$ 3.929	14	2
ADULTOS MAYORES	10	0	10	\$ 2.000.000	\$ 2.500.000	\$ 2.000.000	\$ -	8	2
TOTALES	53	25	78	\$ 21.500.000	\$ 18.600.859	\$ 17.374.731	\$ 4.125.269	49	4

En consecuencia, después de este análisis, quedan 4 proyectos en calidad de admisibles sin financiamiento, y corresponden a la tipología de proyectos de Comités de Agua y Adultos Mayores, por lo que sugiere que se aborden con los saldos disponibles en otras tipologías.

Respecto a las Juntas de Vecinos que quedaron fuera ocurrió porque algunas no presentaron adecuadamente el documento de propiedad del terreno, se exigía entre otras cosas, que presenten una autorización notarial y presentaron autorización simple. Este documento se pidió sólo en los proyectos de infraestructura.

El concejal Loaiza señala que todas las postulaciones se ha discutido lo mismo, cuando una sede ya está construida y se hacen reparaciones por qué se le pide documento del terreno, no es lo mismo cuando construyes algo nuevo.

El concejal Alarcón señala también que Don Román iba a revisar los documentos de los postulantes y los iba a orientar si les faltaba algo.

El Secpla señala que otra situación por la que quedaron fuera es que se les pidió acta foliada y no la presentaron.

El concejal Cárdenas señala que también hubo mala orientación porque según un dirigente le indicó que le dijeron que el aporte no podía ser más de un 15%.

El concejal Loaiza señala que también se dijo que antes de pasar a comisión se iba a revisar los documentos y si le faltara se iba a llamar para que lo adjunten.

Al respecto el Secpla señala que los sobres cuando pasaron a la comisión venían cerrados.

El concejal Cárdenas agrega que las listas de socios venían firmadas y no requería mayor exigencia y en el caso de los proyectos de agua también debe haber pasado lo mismo.

Al respecto, la secretaria municipal señala que todo lo dicho no está estipulado en las bases, además, las bases fueron revisadas por los concejales en comisión con el objeto de facilitar el proceso y hacerlo lo más simple posible para la gente, pero si se les pide documentos notariales o foliados son situaciones que no facilitan tanto. Lamentablemente, si la organización antes de cerrar el sobre pide que le revisen sus documentos, se podría subsanar los detalles, sin embargo, si no es revisado antes de cerrar el sobre no es mucho lo que se puede hacer porque una vez ingresado pasa a la comisión.

El concejal Yunger señala que hay que ser autocríticos porque los concejales fueron quienes revisaron las bases, no se puede discutir ahora alguna anomalía, hay que ver qué se hace con lo que sobra.

A continuación se revisan los resultados del concurso para Becas:

El presupuesto existente asciende a M\$6.000.- para Enseñanza media y M\$12.000.- para educación superior, lo que hace un total de M\$18.000.- Se asignan M\$100.- para Enseñanza media y M\$250.- para enseñanza superior lo que alcanza para cubrir 48 becas de enseñanza superior y 60 becas de media.

Postularon 134 alumnos de E.M. y 165 de E.S., por lo que quedaron 74 postulantes sin financiamiento en E.M. y 114 en E.S., 3 postulantes con observaciones. En el cuadro siguiente se muestra el resumen de lo indicado:

	PRESENTADOS	OBSERVADOS	TOTAL ELEGIBLES	FINANCIADOS	RENOVANTES	SIN FINANCIAMIENTO
ENSEÑANZA MEDIA	134	0	134	60	12	74
ENSEÑANZA SUPERIOR	165	3	162	48	13	114

Indica, además, el Secpla que las becas estaban orientadas a beneficiar a las personas con más vulnerabilidad y con mejores promedios de notas.

El concejal Hijerra hace el alcance que al dejar abiertas las becas para todos los alumnos se dio la posibilidad de que un alumno que tiene otra beca también puede acceder a la municipal.

Al respecto el alcalde señala que es un tema que se dijo, era partidario de esperar a que se adjudicaran las otras becas y se excluyera a aquellos alumnos que accedieran a otras becas. En todo caso, no es malo destacar el interés que supera a la realidad. También es importante considerar un análisis de los fondeves y becas y asimismo, se debería proponer un destino para los saldos que se produjeron, como asimismo, buscar una alternativa para financiar las becas, lo cual se podría hacer en la próxima sesión.

El concejal Loaiza señala que si todos los análisis se han hecho de acuerdo a las bases no hay mayores cambios que hacer. Distinto es el caso de los proyectos fondeve que están admisibles y a esos deberían financiarse con los saldos disponibles.

El concejal Hijerra señala que hay un proceso que ya se realizó y los resultados están dados, respecto de las becas para financiar lo faltante se requieren más de M\$30.000.- lo cual es inabordable, con los saldos hay que ver qué hacer, porque cree que hay que apoyar a esos jóvenes que no accedieron a otra beca.

El concejal Loaiza señala que también las bases de las becas fueron elaboradas por los concejales y no cree que se destine a otros fondos los recursos sobrantes.

En definitiva, el alcalde señala que habría que votar los proyectos admisibles en función del informe de la comisión, dejando pendiente los que están admisibles sin financiamiento y los saldos, lo mismo la situación de las becas, si se adjudicó de acuerdo

a las bases es lo que hay que resolver. Posteriormente se tendría que ver lo que se hace con los saldos y con las becas.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de la comisión de Fondeves para adjudicar los proyectos admisibles y con financiamiento que en total suman 49 proyectos lo cual es aprobado por todos los concejales. Con posterioridad se verá lo que se hace con los saldos. Los proyectos elegibles con financiamiento son:

FONDEVE 2016 / JUNTAS DE VECINOS		
N°	Nombre Organización	Puntaje Total
1	Junta Vecinos N°15 Tehuaco	60
2	Junta Vecinos N°14 Nuevo Amanecer Puchaurán	60
3	Junta Vecinos N°2 Ramón Freire Dalcahue	50
4	Junta Vecinos N°7 Pindapulli	50
5	Junta Vecinos N°32 Colegual	50
6	Junta Vecinos N° 41 Caminemos Juntos de Calen	50
7	Junta Vecinos N°33 Los Maitenes Punahuel	40
8	Junta Vecinos N°5 Mocopulli	40
9	Junta vecinos N°11 El Campesino Tenaún Alto	30
10	Junta Vecinos N°24 La Quilla Ñiucho	30
11	Junta Vecinos N°45 Chovi San Juan	30

FONDEVE 2016 / COMITES DE AGUA		
N°	Nombre Organización	Puntaje Total
1	Comité de Agua Quiquel Las Quemas	80
2	Comité de Agua Rural Ñiucho	80
3	Comité de Agua Teguel - Pupetra	70
4	Comité de Agua Punahuel 2	70
5	Comité de Agua Colegual 2	70
6	Comité de Agua Puchauran	70
7	Comité de Agua Potable Rural de Quetalco	60
8	Comité Agua Tehuaco	50
9	Comité de Agua La Montana Tenaún	50
10	Comité de Agua Las Vertientes Calen Alto	50
11	Comité de Agua Chovi San Juan	50
12	Comité de Agua Don Bauche	50
13	Comité de Agua Los Pinos Alcalde Santana	50
14	Comité de Agua El Pino de Tenaún	40

FONDEVE 2016 /ADULTOS MAYORES		total
--------------------------------------	--	-------

N°	Nombre Organización	
1	Agrupación Pensionados Dalcahue	70
2	Club de Ancianos San Antonio	70
3	Club Deportivo, Social, Cultural y Recreativo del Adulto Mayor	70
4	Comité Adultos Mayores Padre Hurtado Dalcahue	60
5	Comité Adulto Mayores Canahue, Calen Alto	60
6	Comité de Adulto Mayor Calen Playa	50
7	Comité Adulto Mayor Tenaún	50
8	Club Adulto Mayor Suspiro Alegre Dalcahue	40

FONDEVE 2016 / DEPORTIVOS		
N°	Nombre Organización	total
1	Liga Deportiva Unida	80
2	Agrupación Folclórica Deportiva y Cultural Ayenhue	80
3	Club Deportivo El Roble	80
4	Club Deportivo Estrella del Sur	70
5	Club Deportivo El Bosque Mocopulli	70
6	Asociación de Fútbol Rural	70
7	Club Deportivo Tres Estrellas de Quetalco	70
8	Club Atlético Femenino	70
9	Club Deportivo Chilenito	70
10	Club Deportivo Esmeralda KM 60	70
11	Club Deportivo JUD	60
12	Agrupación de Fútbol Rural Dalcahue	50
13	Club Deportivo Nueva Esperanza Calen	50
14	Club Deportivo San Martín Tenaún Alto	40
15	Club Deportivo Dalca	40
16	Club Deportivo Unión Costera	40

A continuación, se somete a votación la adjudicación de las becas con financiamiento que son 60 de E.M. y 48 de E.S. lo cual es aprobado por todos los concejales como sigue:

SUPERIOR

	NOMBRE	RUT	TOTAL
1	PAMELA DE LOURDES ULLOA CARDENAS	19.146.505-9	80%
2	SANDY ESKARLET BARRIENTOS LOAIZA	17,718,923-5	80%
3	FERNANDA NICOL OPAZO BARRIENTOS	19,855,366-2	80%
4	JESSICA PAMELA BUSTAMANTE MELIPILLAN	17,718,295-8	80%
5	ANDRES NICOLAS MANSILLA MIRANDA	19,365,714-1	80%
6	JORGE ELIAS FONTECHA BAHAMONDE	19,207,023-6	80%
7	NATALIA SOLEDAD DIAZ VIDAL	19,723,128-9	79%

8	VANESSA ALEJANDRA MUÑOZ GARCIA	17,719,760-2	79%
9	SOFIA NAZARETH MANSILLA MUÑOZ	19,568,079-5	79%
10	MARYORY BELEN MANSILLA VELASQUEZ	19,723,356-7	78%
11	CARLA PAMELA BUSTAMANTE OJEDA	17,292,443-3	78%
12	ROSA IDALIA BARRIA LEVICOY	19,722,199-2	78%
13	KATHERINE DENISSE AGUIRRE HURTADO	17,718,794-1	78%
14	LUIS ANTONIO SALDIVIA PEREZ	19,146,130-4	78%
15	KARLA NICOLE SOTO TORREZ	18,384,395-8	78%
16	FERNANDA ANDREA DIAZ MUÑOZ	18,218,049-1	78%
17	BARBARA IGNACIA TRIGO ESCOBAR	19,686,299-4	77%
18	TAMARA ANGELICA LAZCANO VILLEGAS	19,582,374-K	77%
19	MARIA SOLEDAD AGUILAR SANTANA	19,722,448-7	77%
20	MARIPAZ ALEJANDRA VIDAL GUERRERO	19,138,501-2	77%
21	CAMILA ANDREA BAHAMONDE BAHAMONDE	19,399,737-6	77%
22	KATHERINE JOHANA ULLOA ARROYO	19,620,863-4	77%
23	ALEXIS FABIAN BARRIA SALDIVIA	19,723,173-4	77%
24	NATALIA BEATRIZ SOTO MANSILLA	17,719,470-0	76%
25	KAREN DE LOURDES TORRES ANDRADE	18,239,642-7	76%
26	TATIANA ALEJANDRA POZA PEÑA	19,642,672-8	76%
27	PAULINA BELEN BAHAMONDE MAYORGA	19,723,320-6	76%
28	LADY FABIANA BAHAMONDE BAHAMONDE	19,553,423-3	76%
29	JAVIER ARMANDO CURAMNA RIVERA	19,722,157-7	76%
30	SERGIO IVAN AMPUERO BARRIENTOS	19,141,268-0	76%
31	FABIOLA STEFANIE CASTRO CONTRERAS	17,962,963-1	76%
32	EDGARDO FAVIAN VILLEGAS VILLEGAS	19,413,207-7	76%
33	KATHERINE SOLEDAD CARCAMO ALVARADO	19,722,356-1	76%
34	YENIFFER ALEXANDER CHIVUY ARROYO	17,547,307-7	76%
35	VERONICA DEL PILAR DIAZ AMPUERO	17,719,402-6	75%
36	DANIELA JACQUELINE BARRIA LEVIL	16,439,688-6	75%
37	PABLO IGNACIO RADATZ GOMEZ	19,139,091-1	75%
38	CAMILA ANDREA GALLARDO VIDAL	19,722,923-3	75%
39	VERONICA ANGELICA TRUJILLO MUÑOZ	17,718,990-1	75%
40	CAMILA CONSTANZA CARRASCO MAYORGA	19,722,033-3	75%
41	MARIA JOSE MOREIRA EUGENIN	19,723,368-0	75%
42	MAURICIO ANDRES SOTO GUICHAPANI	19,722,927-6	75%
43	MACARENA SOLEDAD LLANQUIN NANCUANTE	19,399,771-6	75%
44	ROXANA LISSETT BARRIENTOS COÑOECAR	19,146,029-4	75%
45	MARCELA DEL CARM,EN PEREZ VARGAS	17,719,749-7	75%
46	CLAUDIA ANDREA BARRIENTOS DIAZ<	19,138,647-7	75%
47	CAMILA ALEJANDRA CARDENAS BAHAMONDE	19,138,718-K	75%
48	MARIA JOSE MILLAPEL MANSILLA	19,139,071-7	75%

MEDIA			
	NOMBRE	RUT	TOTAL

1	JAVIER HERNAN BAHAMONDE BAHAMONDE	20,276,637-4	86%
2	YESENIA EDILIA SOTO GUERRERO	20,292,277-5	86%
3	DIGNA LEONELA MUÑOZ MUÑOZ	19,722,605-6	86%
4	CAMILA FERNANDA OYARZO OYARZO	20,010,518-4	85%
5	MARCELO ALEXI GALLARDO ANDRADE	20,511,370-3	85%
6	GASPAR EDUARDO MANSILLA VILLEGAS	20,511,973-6	84%
7	JUAN ANDRES BARRIA ULLOA	20,512,091-2	84%
8	JESSICA CECILIA BAHAMONDE CARDENAS	20,234,263-9	84%
9	VANESA ANDREA ULLOA BAHAMONDE	20,010,348-3	83%
10	CAMILA FERNANDA BAHAMONDE MILLALONCO	20,511,824-1	83%
11	BEATRIZ SOLEDAD BARRIENTOS DIAZ	20,512,448-9	82%
12	IVONE ALEJANDRA ALVAREZ BAHAMONDE	20,276,369-9	80%
13	YEISEN CATALINA MENA NECUÑIR	20,009,710-6	80%
14	MARIA PAZ BARRIA MIRANDA	20,233,960-3	79%
15	CRISTINA SOLEDAD CONCHA HUICHAMAN	20,803,844-3	79%
16	OSCAR ENRIQUE NANCUANTE CHEUQUEMAN	20.961.446-4	79%
17	NADIA BELEN TALCAN AGUILA	15,289,332-9	79%
18	GERMAN GONZALO CORBETT NANCUANTE	20,803,706-4	78%
19	GABRIELA CONSTANZA DUE DUE	20,849,910-6	78%
20	KAREN PATRICIA AGUILAR NAVARRO	20,849,776-6	78%
21	CHARLIE ALBERTO DE LA PAZ OJEDA	20,511,630-3	78%
22	CATALINA DE LA PAZ BAHAMONDE BARRIENTOS	20,233,793-7	78%
23	CRISTINA SOLEDAD OYARZO SANTANA	20,234,043-1	78%
24	NATALY SOLEDAD ULLOA BAHAMONDE	20,969,113-2	78%
25	JOHANI FELIPE RAMIREZ CALBUYAHUE	20,869,455-3	78%
26	PATRICIO ANTONIO BAHAMONDE ULLOA	21,090,997-4	78%
27	HERMY DANIELA CARRASCO UNQUEIÑ	20,849,740-5	77%
28	KASSANDRA SOLEDAD DIAZ GALLARDO	20,511,970-1	77%
29	CONSTANZA CRISTINA HIJERRA CARDENA	20,869,843-5	77%
30	SERGIO ANTONIO GUICHACOY AMPUERO	20.963.136-9	77%
31	GABRIELA PAZ BELEN HUENCHUCHEO VILLEGAS	20,512,137-7	76%
32	GABRIEL ALFREDO ALMONACID MILLAPEL	20,512,578-7	76%
33	PAULINA CONSTANZA COÑOCAR GALLEGOS	21,022,976-0	76%
34	YENNY SOLEDAD NAVARRO BAHAMONDE	20,234,133-0	76%
35	YESSICA PATRICIA CARDENAS ANDRADE	20,512,214-1	76%
36	SASKA GISELLE CARRILLO OYARZO	20,233,255-2	76%
37	YOCELYN VIOLETA CARDENAS MONTAÑA	20,512,429-2	76%
38	MAURO GONZALO CHIGUAY TORRES	20,233,676-0	76%
39	CARLOS DAMIAN OYARZO SANTANA	20,009,966-4	76%
40	KAREN ALEJANDRA VALDIVIA PEREZ	20,010,140-3	76%
41	NICOLAS ALBERTO ULLOA COÑUECAR	20,512,315-6	76%
42	GABRIELA SOLEDAD ULLOA BAHAMONDE	20,234,076-8	76%
43	CONTANZA BELEN MOREIRA EUGENIN	20,973,245-9	76%
44	DANIELA FERNANDA CATIN CARDENAS	20.234.187-K	76%

45	JERALDY ALEJANDRA GAMBOA BAHAMONDA	20,108,029-0	75%
46	CARLA ANDREA BAHAMONDE CARDENAS	21,041,490-8	75%
47	CAMILA ALEXANDRA MANSILLA HUICHAMAN	20,511,840-3	75%
48	SERGIO SEBASTIAN SOTO GUERRERO	20,292,278-3	75%
49	JAVIER ANTONIO CHIGUAY TENEB	20,803,747-1	75%
50	JOAQUIN SEBASTIAN SANZANA BURGOS	20,958,748-3	75%
51	MIRELLA ESTEFANIA HURTADO BARRIA	21,067,830-1	75%
52	CRISTOPHER ALEJANDRO CARCAMO MUÑOZ	20,626,099-8	75%
53	CATALINA MARGOTH VIDAL CARDENAS	20,233,309-5	75%
54	SOLEDAD DE LOURDES DIAZ DIAZ	20,010,071-9	75%
55	BASTIAN IGNACIO CAIPILLAN CAIPILLAN	19,722,787-7	75%
56	KARINA ANDREA HURTADO AMPUERO	20,849,678-6	75%
57	TANIA MAKARENA CARCAMO GUENCHUR	20,010,286-K	75%
58	MARIO LUCAS ROMO TRUJILLO	20,009,649-5	75%
59	MIGUEL ANGEL GONZALEZ POZA	20,625,149-2	75%
60	BRANDON NICOLAS NAHUELCAR CHIGUAY	20,010,212-6	75%

El concejal Hijerra solicita se informe cuántos jóvenes tuvieron acceso a otras becas y ahí se va a saber el universo de los niños que no tienen acceso a otras becas.

A continuación, el alcalde se reitra para asistir a la reunión de la mesa de trabajo de pescadores y asume como Presidente del Concejo en esta reunión el concejal Juan Hijerra.

4.- AUDIENCIA AGRUPACIÓN CAMPESINA “CANAHUE”:

Se encuentra presente el Presidente de la Agrupación “Canahue”, don Ciro Alvarado, quien señala que es el mismo tema de todos los años, y dice relación con la actividad del Reite, indicando que nunca se dejan los recursos para esta actividad, no es una actividad que beneficia a los socios de su organización, sino es el rescate de la cultura y tradiciones chilotas, además, no es efectivo que trabajen particulares, sino organizaciones e instituciones, lamenta que sean todos los años que tengan que venir al Concejo a pedir dinero para hacer el evento. Solicitan \$600.000.- y se realizará el 6 de julio, retrasado producto de las movilizaciones en la provincia.

El concejal Hijerra le indica que la asistencia al Concejo está reglamentado, cada organización que solicita recursos debe venir a explicar su petición al Concejo.

El sr. Alvarado señala que respecto del agua no habría problema porque es agua potable que transporta Bomberos. Hay que arreglar un módulo para dar un mejor abrigo a la gente. Además, señala que siempre es la agrupación la que repara los módulos y debería cobrarse a las otras organizaciones que realizan actividades y explica el concejal Hijerra que está reglamentado y es la DOM la que hace efectivos los derechos y autoriza a las organizaciones.

El concejal Yunger hace presente que todos los recursos son de toda la comunidad y se distribuyen de la mejor manera, hace presente que el encuentro en Queilen es un ejemplo de organización y luego hace presente que no se conoce los fines para los cuales usa los recursos que recauda la organización, cree que una vez al año al menos den a conocer en qué usan sus recursos y es una organización que lleva años trabajando y ya debería tener una base sólida y postular a proyectos como fondos regionales.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Certificado médico de la concejal Alejandra Villegas que acredita su inasistencia a las sesiones de Concejo a partir del 2 de junio y por un período de 60 días.
- Carta de ANFUR Dalcahue mediante el cual solicitan aporte municipal para participar en eliminatorias regionales de fútbol rural que se realizará el 12 de junio y participan los clubes Tres Estrellas, Chiloé Unido, Deportivo Cristal.
- Al respecto, se les invitará a exponer en la próxima sesión.

■ Ord. N° 68 del Trabajador Social Nicolás Hurtado, mediante el cual solicita autorización para dejar exento de pago de beneficio a la ■■■■■■

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Carta del Comité de Agua Colegual La Esperanza mediante el cual solicitan aporte municipal para concretar un proyecto de agua en el sector, cuyo costo asciende a M\$20.000.-
Al respecto, se indica que está considerado en la propuesta de modificación presupuestaria que se presentó hoy y se somete a votación en la próxima reunión.

DESPACHADA:

- Ord. N° 262 dirigido al sr. Luis Paredes Muñoz, a quien se le envían los agradecimientos por la facilitación de barcaza para traslado de alimentos en el período de la movilización social.
- Ord. N° 261 enviado al sr. Carlos Alvarado, a quien se le agradece por el apoyo brindado en el aseo y limpieza durante y después de la movilización social.
- Ord. N° 260 dirigido al Superintendente del Cuerpo de Bomberos mediante el cual se agradece el apoyo de esa institución en la movilización social.
- Ord. N° 263 enviado a locatarias puestos gastronómicos mediante el cual se informa sobre resolución de su petición.

6.- INFORME AVANCES MATERIA BORDE COSTERO:

El concejal Hijerra señala que está presente don Jean Phillippe Willaume, Encargado del Borde Costero y la intención del Concejo es conocer los avances que ha tenido el tema en estos años y cuál es la mirada municipal desde el ámbito de la situación de los trabajadores de mar.

Don Jean Phillippe señala que respecto a la marea roja se constituyó una mesa comunal en la que se han realizado 3 reuniones y ahora se va a trabajar en comisiones. En la mesa se plantean las inquietudes y se derivan a las instituciones correspondientes.

Da a conocer las actividades que ha realizado desde el año pasado, visitas a terreno, catastro de embarcaciones abandonadas, pero la Armada no hace las diligencias que le corresponden, por lo cual la Municipalidad ha hecho el seguimiento buscando la información del propietario y proporciona la información a los entes correspondientes, luego se hace el seguimiento respectivo.

El concejal Hijerra consulta si se ha hecho una propuesta para regular y así lograr el retiro o reparación de las embarcaciones y responde don Jean Phillippe que se hace la

notificación y luego de un plazo de 60 días, si no se reclama se publica en el diario oficial por 30 días para luego ordenar el retiro.

El concejal Alarcón señala que si no hubiese habido marea roja no iba a constituirse una mesa y responde don Jean Phillippe que la mesa existía, era una mesa de zonificación del borde costero, que tiene muchos defectos, un proceso que es muy engorroso.

El concejal Loaiza consulta dónde está zonificado y delimitado los lugares donde se puede trabajar y los espacios que se ocupan y responde que se ha hecho la notificación a la Armada, pero ellos se justifican en que no cuentan con recursos para fiscalizar, recién ahora se están centrando en Dalcahue. La microzonificación del borde costero es similar a un plan regulador, es un instrumento que sólo recomienda y es un trabajo que se realiza después de los hechos, por lo que es muy difícil trabajar. En la mesa la gente pide que las playas estén limpias, luego la compatibilidad de uso, lo primero es hacer cumplir la ley, luego no hay instituciones que no dan el respaldo.

El concejal Hijerra señala que lo primero es ver esa parte, porque las playas no son ensuciadas por los niños, pero son ellos los que deben limpiar, lo que lleva a que los que ensucian lo sigan haciendo. Sugiere que lo primero que hay que hacer es juntarse con las autoridades que tienen el poder, como la Armada, porque de lo contrario no se avanza.

El concejal Yunger consulta qué ha pasado con las lanchas abandonadas y responde que dos se cambiaron de lugar y las otras se desarmaron y lo que puede se recicla, luego indica que la Armada dice que no tiene recursos, pero cuando hay una actividad de los veleros en el verano hay 4 buques de la Armada trabajando. El trabajo de la Municipalidad es presionar y el concejal Yunger sugiere hacerlo a través de los medios de comunicación.

Otras actividades que realiza son:

- Reuniones de coordinación con las organizaciones de la comuna.
- Trabajos de mitigación de los efectos de la contaminación del plumavit. Dalcahue fue la primera comuna en que hizo un diagnóstico sobre el plumavit lo que permitió que dos empresas se instalaran en la comuna.
- Limpieza de playas. En ese sentido producto de la marea roja uno de los PMU adjudicados se orientará a la limpieza de playas y la autoridad marítima dio la autorización para desarmar las lanchas y plataformas que no tienen matrícula.
- Mesa provincial de Humedales
- Avances con la Ruta Patrimonial, que pasan por atractivos turísticos y patrimoniales buena forma de inyectar recursos a través del turismo.
- Diseño de folletos y apoyo a estudiantes en práctica.
- En la ruta patrimonial se considera la habilitación de un sendero. Se han hecho presentaciones en diversas comunas. Ahora se va a postular a financiamiento.
- Apoyo muestras gastronómicas y mesa de marea roja, donde está trabajando también una cooperadora francesa.
- Puesta en valor del Patrimonio cultural del BC - Proyecto FNDR 2% Cultura Valorando el patrimonio cultural del borde costero en Choví San Juan • Pesca Artesanal - Visita delegación Liceo Marítimo de Guilvinec a Dalcahue - Apoyo a coordinación de la IIIa Muestra gastronómica de la Pesca Artesanal - Apoyo a la Federación Chiloé Unido en la diversificación productiva: Elaboración TdR Práctica e encuadramiento de Axelle Guélou - Marea Roja: apoyo a las gestiones, participación a reuniones, redacción de actas Mesa Marea Roja, Contraparte Municipal de la Comisión "Falencias", ficha FIBES, Proyección de documentales a funcionarios municipales, entrega de cajas.
- Arborización costanera y limpieza rampa - Planificación de la plantación con CONAF, Plantación de ciruelillos, robles y raúlis en la costanera - Limpieza rampa de conectividad • Colaboración con consultora Plan Regulador: entrega de documentos de trabajo.

- Talleres Obs. de aves con ONG CECPAN para docentes y empresarios turísticos • Patatour - Participación al Patatour como Educador Ambiental sobre temática de las dunas costeras. • Letreros de Educación Ambiental - Letreros costanera - Head Throught • Difusión - Participación en la confección de una guía turístico ambiental con la oficina de turismo - Diseño de un afiche para Federación de pescadores y otros usuarios del BC - Confección de un folleto BC - Participación mensual a programas Radiales de la Radio Dalcahue y Radio CyS.
- Sistematización en carpetas de las evidencias y confección del Expediente Certificación Ambiental de Excelencia - Elaboración de la Estrategia Ambiental y del cronograma de acción - Coordinación de la acciones según el cronograma de acción - Elaboración del Plan de Gestión Integral de los Residuos - Elaboración del Plan de Capacitación - Elaboración de los TdR del Plan de compras sustentable - Elaboración de la Política Ambiental (en proceso) - Participación en las auditorias del Ministerio de Medio Ambiente - Participación a reuniones del Comité Ambiental Comunal - Expositor en Seminario Regional sobre los Residuos Sólidos: Presentación de la experiencia Dalcahuina - Co-Presentación de actividades de Of Medio Ambiente a Municipios de Quellón y Puyehue.
- Co-organización de la Primera Feria Agro ecológica • Redacción de los TdR del Proyecto de minimización sobre Reciclaje y Compostaje para proyecto FNDR • Diseño bolsas Dalcahue sin bolsas • Participación a las reuniones del Paisaje de conservación.
- Charlas Ambientales en Colegio Ayelen, Cocinería, JJVV Quiquel y CAC: turberas, cocinería, escuela Quetalco • Participación a Mesa ambiental Provincial y coordinación de la 2ª mesa en Dalcahue • Coordinación salida Educación Ambiental al Parque Katalapi con 18 personas del CAC y funcionarios Municipales • Celebración del Día del Medio Ambiente en Dalcahue • Coordinación de dos campañas de colecta de pilas con la empresa pesquera Blueshell • Charlas “Compostaje” a beneficiarios de la entrega de composteras • Sensibilización Ambiental sobre el reciclaje a módulos del Encuentro campesino y del Encuentro de pescadores.
- Fondos concursables • Postulación proyectos FNDR 2% 2016 Comunidad Activa: • Manejando y reciclando nuestros residuos en Mocopulli • Energía limpia y protección de los vecinos en el sector de Choví San Juan • Postulación a fondo internacional MAEDI/AGCID para generar intercambios de experiencia entre Dalcahue y la Asociación de Municipios del Haut Pays Bigouden (Francia).

El concejal Loaiza se refiere a las pasarelas en Chovi San Juan y en qué se está y responde que se vio la posibilidad de dar uso a esas pasarelas, la Municipalidad compró el material y lo entregó a la comunidad, pero la gente no tiene recursos para la mano de obra y el concejal Hijerra señala que pasó en Tenaún con el Muro costero y tiene temor de que pase en La Unión.

Luego, el concejal Loaiza señala que en la exposición se habló más de medioambiente y es un tema que le compete a Luis Iglesias y responde don Jean Phillippe que el año pasado no hubo mucho que hacer después de cumplida la fase de certificación, pero en enero se partió con la otra etapa de certificación de calidad medioambiental y ha habido muchos temas que concretar.

El concejal Yunger señala que es bueno que haya un trabajo en medioambiente, pero se ha dejado el tema de Borde Costero, considera que debería dedicarse más al trabajo del borde costero.

El concejal Hijerra señala que el año pasado se presentó un plan de trabajo y se proyectaron algunas cosas y en él habían ciertas cosas que hacer, por eso se pidió en esta reunión una evaluación de lo trabajado. Se asignaron recursos y no se puede perder el fin para el cual fue contratado.

El concejal Yunger sugiere invitar al encargado de medioambiente a exponer sobre sus trabajos.

El concejal Cárdenas señala que debieran estar las dos personas en esta reunión y don Jean Phillippe señala que el tema de educación ambiental estaba establecido en su contrato.

El concejal Cárdenas señala que se podría invitar a la Gobernación Marítima para saber cómo coordinarse.

7.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior:

El concejal Hijerra señala que cuando esté el alcalde se verán los temas pendientes.

- Otros

El concejal Hijerra se refiere a la nueva ley que modifica las plantas municipales, por lo que solicita se haga llegar un informe sobre la situación de Dalcahue y conocer qué pasa con la nueva planta, respecto a los encasillamientos de los funcionarios. Solicita saber qué pasa con la situación de la Jueza.

Al respecto, la secretaria municipal señala que ya se está trabajando en ello, de hecho hoy se les entregó un informe previo sobre la materia y estima que en la tercera reunión de este mes se hará una exposición al Concejo en la materia, indicando que la nueva ley contempla para este año sólo el aumento de grados del 10 al 20, la asignación profesional y de directivos-jefatura que en Dalcahue hay un caso, todo lo cual comienza a regir al mes subsiguiente de publicada la ley, la modificación de las plantas se elabora el 2017 que comenzaría a regir el 2018. Respecto de la sra. Carol la ley dice que el JPL será encasillado en el primer grado de la planta directivos y se refiere a la Municipalidad específica, que en el caso de Dalcahue es el grado 8°, pero ella insiste en que es un grado después del alcalde y hay pronunciamientos de la Contraloría en la materia.

El concejal Hijerra sugiere pedir un pronunciamiento del Encargado de Control o que éste haga una presentación a la Contraloría, propuesta que es aprobada por el Concejo.

El concejal Loaiza solicita reparación de garitas en Pupetra y Ñiucho, el concejal Hijerra consulta por la garita que se retiró en Mocopulli y el concejal Alarcón señala al respecto que la persona que la botó vino a DOM a regularizar, luego señala que lleva dos y medio años pidiendo una garita para la escuela Raíces de mi Tierra y aún no se construye.

También señala que la gente de Pelu está solicitando la colocación de luminarias en el cruce.

Don Orlando señala que hay una cuenta de garitas y se va a intervenir prontamente.

El concejal Hijerra se refiere a una garita necesaria en Mocopulli Bajo a la entrada a El Bosque donde circula mucha gente.

El concejal Yunger señala que no existe letrero identificador de paraderos de taxis y de vehículos para fletes, en calle Rosalía Roa y 5 de Abril, respectivamente, hay gente que ha sido sancionada por esta situación.

El concejal Hijerra reitera situación de garita en Avenida Mocopulli que los pilares están cortados.

El concejal Alarcón consulta por la calle Rosa Hurtado y responde don Orlando que está contratado el estudio de paralelismo para la intervención de agua potable y alcantarillado, a Patricio Miranda y se espera la próxima semana tener resultados.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17: 15 horas.

JUAN HIJERRA SERÓN
PRESIDENTE (S)

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL